

ADENDA No. 4

**OBJETO: CONTRATAR EL ESTUDIO DE CRECIMIENTO Y EVOLUCIÓN DE LA
HUELLA URBANA PARA LOS MUNICIPIOS QUE CONFORMAN EL ÁREA
BOGOTÁ REGIÓN**

Bogotá D.C.
25 de Mayo de 2017

Por medio de la presente Adenda No. 4 se modifican los Términos de Referencia del proceso que tiene como objeto “contratar el estudio de crecimiento y evolución de la huella urbana para los municipios que conforman el área Bogotá región”, en los siguientes términos:

PRIMERO: Modificar el Subcapítulo III – Cronograma de los términos de referencia publicados, a partir de la actividad denominada “Oportunidad para subsanar”, el cual queda así:

ACTIVIDAD	Fecha, hora y lugar según corresponda
Oportunidad para subsanar	Hasta el 31 de mayo de 2017 Lugar: Correspondencia Findeter Bogotá, Calle 103 N° 19 – 20
Publicación del Informe de Verificación de Requisitos Habilitantes	Hasta el 2 de junio de 2017
Plazo para presentar observaciones al Informe de verificación de requisitos habilitantes	Hasta el 5 de junio de 2017
Publicación del Informe Definitivo de Requisitos Habilitantes	Hasta el 06 de junio de 2017
Apertura Sobre No. 2 – Propuesta económica de las propuestas habilitadas.	El 07 de junio de 2017 Lugar: Findeter Bogotá, Calle 103 N° 19 – 20
Publicación del Informe de Evaluación Económica y técnica	Hasta el 09 de junio de 2017
Plazo para presentar observaciones al Informe de Evaluación Económica	Hasta el 13 de junio de 2017
Acta de selección del contratista o de declaratoria desierta.	Hasta el 15 de junio de 2017

En lo demás, los Términos de Referencia y Adendas 1, 2 y 3 se mantienen sin modificaciones en cuanto no se opongan a lo mencionado en el presente documento.

Expedida en Bogotá D.C., el veinticinco (25) de mayo de 2017.